

LOS ADVENTISTAS Y LA ORDENACIÓN DE LA MUJER

En el Nuevo Testamento sabemos muy poco acerca del liderazgo en la iglesia—liderazgo masculino, y mucho menos, femenino. Pedro como líder es un asunto de siglos posteriores. Cuando Cristo estaba en la tierra, él era el líder—y las mujeres lo seguían: María y Marta, la “otra” María, Juana y Susana (Lucas 8:3). Pablo era un misionero, no un líder (¡mucho menos un jefe!). Tenemos a Febe la diaconisa (diácono?), Junia la apóstol, Priscila que le enseña a Apolos. Sí, las mujeres debían permanecer calladas en la iglesia y hacer preguntas más tarde. ¡Pero esos eran los tiempos mucho antes de que las mujeres pudieran votar! (De hecho, ¡los hombres tampoco votaban!)

Para empeorar las cosas (¿o mejorarlas?) en la cuestión de la ordenación de la mujer, el término “ordenación” nunca aparece en el Nuevo Testamento. Así que el asunto de la ordenación de la mujer surgió mucho, mucho más tarde.

Existe evidencia histórica (lápidas) de mujeres diáconos durante siglos. Cuando la iglesia inició los conventos, éstos tenían mujeres líderes. Pero la ordenación de la mujer no era un problema en absoluto.

Artículos de la *Review* del Siglo Diecinueve

Pasemos por alto los siglos posteriores para llegar a la situación adventista en sus comienzos. Mencionaré sólo cuatro artículos de la Revista Adventista (*Review*) del siglo diecinueve—los que encontré más convincentes.

El primer escrito sobre la participación de la mujer en el liderazgo en la adoración entre los adventistas proviene de Jaime White en una *Review* del 10 de septiembre de 1857. El título es “Pablo lo dice”, pero White pregunta “¿Dice qué?” Entonces sugiere que Pablo pudo haberse referido a reuniones administrativas de la iglesia. Argumentando desde el sentido común escribió: “Es evidente que si Pablo quiso decir que las mujeres no debían hablar en las reuniones religiosas, sus palabras prueban además que las hermanas no deberían asistir a las reuniones religiosas.” Se refiere a la predicación de María en cuanto al Salvador resucitado como que menoscaba la “aseveración de que las mujeres no podían hablar con autoridad espiritual.” Este artículo sentó las bases para la participación de la mujer en el ministerio y el evangelismo en la Iglesia Adventista en sus comienzos.¹

Quizás el artículo más interesante en la *Review* en este período fue uno publicado en 1861, escrito por J. A. Mowatt, publicado originalmente en el *Portadown News* de Irlanda—¡que por cierto no era una revista adventista! Fue presentado en la *Review* por Urías Smith, quien escribió: “Consideramos el siguiente artículo como una vindicación triunfante del derecho de las hermanas a tomar parte en la adoración pública a Dios... Aquello a lo cual se llama especialmente la atención del lector es el argumento por medio del cual muestra que ellas tiene *el derecho* a hacerlo, o cualquier cantidad, además, en la misma dirección.” La idea de Mowatt era que las mujeres debían permanecer en silencio en un tribunal eclesiástico, no en una reunión regular de la iglesia. Después de dar ejemplos

bíblicos, en ambos testamentos, de cómo Dios usó a mujeres para hacer su obra, cita a un tal Dr. Dooddridge quien “exhorta al hombre a regocijarse porque, así como por la mujer vino la transgresión, así también por ella vino la redención.” Entonces pregunta, así que, ¿por qué “no deberían las mujeres predicar esa redención también?”²

G. C. Tenney escribió un artículo que apareció en el número del 24 de mayo de 1892 de la *Review* y reimpresso en el ejemplar del 5 de junio de 1894. El título: “La relación de la mujer con la causa de Cristo.”

El artículo de Tenney respondía a preguntas sobre los mismos textos que J. N. Andrews había considerado en un artículo anterior en la revista. Luego de una breve exposición, hizo notar que

“La dificultad con estos textos se puede achacar casi por entero a haber llegado a conclusiones inmaduras en relación a ellos.... Es manifiestamente ilógico e injusto otorgarle a cualquier pasaje de la Escritura un significado radical incondicional que no está de acuerdo con el tenor principal de la Biblia y directamente en conflicto con sus claras enseñanzas. La Biblia puede reconciliarse en todas sus partes sin salir de los límites de una interpretación coherente. Pero es probable que aquellos que interpreten pasajes aislados desde un punto de vista independiente de acuerdo con ideas que sostienen, experimenten grandes dificultades.”

Después de describir la situación en las iglesias involucradas en los dos textos problemáticos, Tenney nombró a todas las mujeres que trabajaron con Pablo. Terminó el artículo escribiendo:

“No concuerda con la razón que el apóstol haya tenido a mujeres como éstas en mente cuando escribió las palabras a las que nos referimos en la pregunta en el encabezamiento de este artículo. Las mujeres que trabajan aceptablemente en el evangelio se incluyen entre aquellos de quienes dice el Salvador: “A cualquiera, pues, que me confiese delante de los hombres, yo también lo confesaré delante de mi Padre que está en los cielos.”³

El cuarto artículo de la *Review* no presenta las ideas de alguien sobre el trabajo de las mujeres. Las actas del Congreso de la Asociación General, informadas en la *Review* el 20 de diciembre de 1881, incluyen dos puntos sobre otorgar licencias y ordenar a ministros. El primero, que fue adoptado, dice:

Acordado, Que todos los candidatos para recibir una licencia y ordenación deberían ser examinados con referencia a su idoneidad espiritual e intelectual para un cumplimiento satisfactorio de los deberes que recaerán sobre ellos como ministros licenciados y ordenados.

Inmediatamente a continuación estaba el segundo punto:

Acordado, Que las mujeres que poseen las calificaciones necesarias para llenar esa posición, pueden, con toda propiedad, ser separadas por la ordenación para la obra del ministerio cristiano. Esto se discutió... [y] se remitió a la Junta de la Asociación General.⁴

Elena de White no estuvo presente en la reunión de la Asociación General de 1881. Su esposo había muerto el 6 de agosto y ella había partido para California dos semanas más tarde. No regresó a Michigan hasta agosto de 1883. Evidentemente no tuvo nada que decir acerca de esa moción de la cual no se volvió a escuchar y sólo fue descubierta medio siglo más tarde.

Elena de White y las mujeres en el ministerio

Según los datos que disponemos, Elena de White nunca habló a favor ni en contra de la ordenación de la mujer al ministerio. Sí tuvo bastante que decir acerca de la mujer en el ministerio. Presentamos aquí una síntesis de sus escritos sobre diferentes aspectos de este tema.

White entendió el “ministerio” y la “ordenación” en un sentido amplio. Debemos entender esto si vamos a comprender el uso que hace de estas palabras. Ella escribió:

“Es un error fatal suponer que la obra de salvar almas sólo depende del ministro ordenado... A todos los que reciben la vida de Cristo se los *ordena* para trabajar para la salvación de sus semejantes. La iglesia fue establecida para esta obra, y todos los que toman sus votos sagrados se comprometen por ello a colaborar con Cristo.”

“El *ministerio* no consiste sólo en la predicación. Ministran aquellos que alivian a los enfermos y dolientes, que ayudan a los menesterosos, que dirigen palabras de consuelo a los abatidos y a los de poca fe.”⁵

Uno puede distinguir entre el ministerio en general, dado a todos, y el ministerio médico, que trata con la salud. Sin embargo, según Jerry Moon, hay una tercera categoría: el “ministerio evangélico.”⁶ Ella escribió:

“Hay mujeres que debieran trabajar en el ministerio evangélico. En muchos sentidos harían mayor bien que los ministros que no visitan la grey de Dios como deberían hacerlo. El esposo y la esposa pueden unirse en este trabajo, y deben hacerlo, siempre que sea posible. El camino está abierto para las mujeres consagradas.”⁷

Para Elena de White, el don espiritual del pastorado se da tanto a hombres como a mujeres. En *Testimonios* 4:383 leemos:

“Si hay una tarea más importante que otra es la de presentar al público nuestras publicaciones, induciendo así a las personas para que investiguen en las Escrituras. La labor misionera—la presentación de nuestras publicaciones a las familias, la conversación y la oración con y por ellas—es una buena tarea que educará a los hombres y las mujeres para la labor pastoral.”

Al Hermano Johnson, que tenía “una tendencia a imponer y controlar las circunstancias” en cierta iglesia local, y que tenía solo “burlas” para la obra de las mujeres en la misma iglesia, ella escribió: “Jesús se avergüenza de usted,” y en la siguiente página continuó:

“No son siempre los hombres los que están mejor adaptados para una administración exitosa de la iglesia. Si mujeres fieles tienen más profunda piedad y verdadera devoción que los hombres, podrían ciertamente por sus oraciones y su trabajo hacer más que los hombres cuyos corazones y vida no están consagrados.”⁸

Una cita importante merece consideración especial. Fue escrita en Australia y apareció en la *Review and Herald*, el 9 de julio de 1895.

“Las mujeres que están dispuestas a consagrar parte de su tiempo al servicio del Señor deberían ser designadas para visitar a los enfermos, cuidar de los jóvenes y ministrar a las necesidades de los pobres. Debieran ser separadas para esta tarea por la oración y la imposición de manos. En algunos casos necesitarán el consejo de los dirigentes de la iglesia o del pastor. Pero si son mujeres consagradas que mantienen una comunión vital con Dios, serán un poder para el bien de la iglesia. Este es otro medio para fortalecer y hacer crecer la iglesia. Debemos expandirnos más en nuestros métodos de labor. Ninguna mano debería ser atada, ningún alma desanimada, ni una voz acallada; que cada individuo trabaje, en forma privada o pública, para ayudar a avanzar esta gran obra. Coloquen la carga sobre hombres y mujeres de la iglesia, que puedan crecer por medio del ejercicio, y así transformarse en agentes eficaces en las manos del Señor para alumbrar a quienes están en tinieblas.”

Aquí las mujeres deben ser ordenadas, probablemente como diaconisas. Así parece que se entendió cuando los “Pastores Corliss y McCullagh de la asociación Australiana separaron como anciano, diáconos y diaconisas por oración e imposición de manos” en la Iglesia de Ashfield el 10 de agosto de 1895.⁹ Unos cinco años más tarde se llevó a cabo otro servicio de ordenación en la misma iglesia, en el cual ofició W. C. White.¹⁰

Una tercera ceremonia de ordenación de diaconisas tuvo lugar en febrero o marzo de 1916, en la cual ofició E. E. Andross, presidente de la Unión del Pacífico. Citó el artículo de Elena de White como su autoridad para hacerlo.¹¹

En resumen: Elena de White creía en la participación de las mujeres en el ministerio. También aceptó la ordenación de diaconisas. Sin embargo, no hay evidencias de que favoreciera la ordenación de mujeres al ministerio pastoral.

Mujeres en el ministerio en el siglo diecinueve

Las mujeres estaban activas en la organización de la iglesia. Entre 1871 y 1883, tres de los primeros once tesoreros de iglesia fueron mujeres. Entre 1852 y 1899, 11 de los 19 editores o co-editores de la revista *Youth's Instructor* fueron mujeres. También hubo mujeres—aparte de Elena de White—que predicaron el evangelio. Si les interesa

encontrar más información sobre estas mujeres predicadoras, busquen en *Women in Ministry* (Mujer y ministerio) y en la *Enciclopedia ASD*. Aquí hay algunas de esas mujeres:

Margaret Caro en Nueva Zelanda, era una odontóloga y tenía credenciales ministeriales, de quien Elena de White dijo: “Siento mucho cariño por ella.”¹²

Sarepta Myrenda Irish Henry, quien se dirigió a la AG en 1900 (con licencia ministerial en mano) he hizo notar que “El evangelio nunca ha prosperado como debiera,” dando como razón que no todo estaba bien en los hogares adventistas.¹³

Hetty Hurd Haskell, quien en 1885 asistió a una de las primeras escuelas ASD para instructores bíblicos en San Francisco. Entonces trabajó como instructora bíblica y entrenadora de instructores bíblicos en América, Inglaterra, Sudáfrica y Australia.¹⁴

Anna Knight, una mujer negra del sur, graduada como enfermera en Battle Creek, fue a la India por seis años como enfermera, regresando a Atlanta para trabajar allí por los negros. Después de seis años como secretaria asociada del departamento de Actividad Misionera de la Unión del Sudeste, se le pidió que dirigiera el departamento, lo cual hizo hasta su jubilación en 1945.¹⁵

Flora Fait Plummer (1862-1945). Era maestra en Iowa cuando se hizo adventista, y pronto se unió al equipo del departamento de Escuela Sabática de la Asociación de Iowa. Más tarde trabajó en la Asociación de Minnesota en el mismo departamento. De allí fue al Departamento de Escuela Sabática de la Asociación General en 1901. Dirigió ese departamento desde 1913 y hasta su jubilación en 1936. Desde 1904 hasta 1936 fue la editora de *Sabbath School Worker*.¹⁶

La tesorería de la Asociación General fue ocupada por tres damas: la Sra. A. P. Van Horn, de 1871 a 1873; Fredericka House, por poco más de un año, de 1875-1876 y la Sra. M. I. Chapman desde 1877 hasta 1881.

Mujeres en el ministerio en la Iglesia Adventista

En el siglo veinte

Vayamos al siglo veinte: Bertha Dasher tabuló el número de mujeres líderes en el *Yearbook de la IASD* durante varios años. En 1905, por ejemplo, 20 de 60 posiciones de tesoreros de asociación eran ocupadas por mujeres. Kit Watts hace notar:

“Aún más notable era el número de mujeres que dirigían departamentos en las asociaciones. En 1915 aproximadamente dos tercios de los líderes del departamento de Educación y más de 50 de los líderes del departamento de Escuela Sabática eran mujeres.”¹⁷

Las tablas que acompañan al artículo de Kit Watts muestran la caída en el número de mujeres en posiciones de liderazgo en la iglesia a partir de la muerte de Elena de White. Esta caída llegó a su punto más bajo después de la Segunda Guerra mundial. Después de 1970 comenzó un leve repunte. El artículo de Watts explora las razones para esta tremenda declinación. Un factor importante fue una normativa (policy) de 1923 que indicaba que “en el futuro los secretarios de actividad misionera” deberían ser elegido entre quienes tuvieran “experiencia en evangelismo, preferentemente ministros ordenados.”¹⁸ La Gran Depresión también afectó la situación: había menos puestos de trabajo y estos eran ocupados por pastores ordenados. En las décadas de 1920 y 1930 el énfasis en el fundamentalismo en la América Protestante afectó a la Iglesia Adventista.¹⁹

La cuestión de la ordenación de la mujer sólo volvió a resurgir en la década de 1960, llevando a una serie de consultas las cuales consideraremos en la siguiente sección. La información para esta sección se obtuvo del excelente resumen de Alberto Timm de cómo trató la iglesia el asunto de la mujer y la ordenación de la mujer en el siglo 20.²⁰

Un aspecto de la historia, raras veces mencionado hoy en día, fue la participación del IRS (la Dirección General Impositiva), que le informó a la Asociación General que los ministros licenciados ya no calificaban para los mismos beneficios fiscales como los ministros ordenados. La discusión con el IRS duró unos diez años. El resultado fue la creación de una línea separada de ministerio. Se cancelaron las licencias ministeriales de las mujeres que las poseían. No fue hasta 1975 que se aprobó oficialmente la ordenación de mujeres como ancianas locales.²¹

En 1968 la Unión Finlandesa solicitó permiso para ordenar mujeres, pero no se prestó atención a este pedido.²² Josephine Benton fue ordenada en 1972, convirtiéndose en la primera mujer ordenada como anciana de iglesia local, mostrando que el tema de la ordenación de mujeres como pastoras debía ser tomado en serio. Esto llevó, en 1973, a las reuniones en Camp Mohaven. Los delegados votaron que las mujeres podían ser ordenadas como ancianas y diaconisas. También decidieron que debía formularse un “plan piloto”, “reclutando a mujeres calificadas para el ministerio pastoral y evangelístico en áreas seleccionadas.” “Según la evidencia otorgada por el programa piloto, se debería considerar la ordenación de mujeres al ministerio evangélico, si fuera posible para el Congreso de la Asociación General de 1975.”²³

El documento de Mohaven fue presentado al Concilio Anual de 1973, que recibió la recomendación y votó que “se siguiera estudiando la validez teológica de la elección de mujeres a cargos en iglesias locales que requieren ordenación....Que en lugares receptivos a tal acción haya un reconocimiento continuado de lo apropiado de designar a mujeres para la obra evangelística-pastoral, y que se les otorguen las credenciales/licencias adecuadas.”²⁴

El número de febrero de 1978 de la revista *Ministry* llevaba un inserto de dieciséis páginas, “Una teología de la ordenación: Una interpretación adventista del séptimo día,” escrita por Gordon Hyde, Raoul Dederen y Gottfried Oosterwal.

Desde 1972 en adelante, el BRI coordinó estudios adicionales sobre el papel de la mujer. Estos fueron publicados en 1984 como *The Role of Women in the Church*.²⁵

En agosto de 1984 la Unión de Columbia recomendó a la División Norteamericana que se tomaran medidas para “autorizar la participación en la ceremonia del bautismo por un anciano de iglesia ordenado,” lo cual incluiría mujeres ancianas. También deberían “establecer un grupo de estudio representativo para explorar la posibilidad de otorgar licencias ministeriales a mujeres pastoras, ya fuera a escala mundial o sobre una base local.”²⁶

Junto con los Archivos de la Asociación General, Josephine Benton publicó los resultados de su investigación en el libro *Called by God*, fechado en 1990.²⁷ Aquí Benton hace una lista de las mujeres en el ministerio adventista desde 1874 a 1975 (Apéndice B de su libro) y contó la historia de mujeres en el ministerio en los primeros años de la Iglesia ASD.

El 15 de octubre de 1984 el Concilio Anual votó “1. Informar a la Unión de Columbia y a la Asociación Potomac que su solicitud ha sido considerada cuidadosamente y con oración por los líderes de la Asociación General. 2. Pedir a la Junta directiva de la Asociación Potomac a postergar los asuntos de licencias ministeriales para mujeres y bautismos por mujeres... hasta que se decida el tema más amplio de las mujeres en el ministerio evangélico.”²⁸

Siguiendo la estrategia sugerida, un grupo de 66 personas, incluyendo 15 mujeres, de diez divisiones, se reunieron para estudiar la situación. Su conclusión, presentada como una recomendación por Neal Wilson en el Concilio de Primavera de 1985 fue “no tomar ninguna medida en este momento en relación a la ordenación de la mujer al ministerio evangélico” y “mantener la posición actual de la iglesia sobre este asunto.”²⁹

El Congreso de la Asociación General de 1985, en Nueva Orleans, votó “no tomar ninguna acción definitiva en este momento en relación a la ordenación de la mujer al ministerio evangélico.” Al mismo tiempo, se exhortaba a una “acción afirmativa” para dar a las mujeres lugar en el liderazgo de la iglesia y “reconocer que existe una gran necesidad de educar a nuestro pueblo en relación a las funciones principales que las mujeres pueden desempeñar en la obra del Señor sin ordenación.”³⁰

Mi peregrinaje en el ministerio

Al principio, sabía (y me importaba) poco acerca de la ordenación de la mujer. Más adelante, mi estudio del griego me mostró que las palabras “ordenación” y “ordenar” no provenían del Nuevo Testamento. Es más, había visto a mi madre predicar, enseñar, orar y luchar por lo correcto—sin otro título que su diploma en dietética de 1929 de Loma Linda y sin ordenación de ningún tipo—excepto de lo alto.

En la década de 1960, como madre con dos hijos, profesora de Inglés, líder de Escuela Sabática de niños y organista de iglesia, tenía poco tiempo para pensar acerca de pastorear o de la ordenación. ¡Mi esposo predicaba y asistía a las juntas de iglesia!

Recuerdo que el primer sermón que prediqué fue en 1968. Werner y yo habíamos completado nuestros títulos de maestría en el Seminario. Él estaba escribiendo su tesis doctoral—en el tranquilo refugio de la chacra de su padre en el sur de Chile. Una semana, cuando debía predicar a la pequeña congregación en la chacra, alguien vino de la iglesia en el pueblo, pidiéndole que predicara allí. Aceptó la invitación.

“Acepté predicar en la iglesia de la ciudad. Tú puedes predicar aquí,” anunció. Recuerdo haberme preguntado acerca de esto, pero el suyo era un “negocio cerrado”, así que no tenía otra opción. No me acuerdo de qué prediqué, pero cuando los queridos hermanos se fueron, me dieron la mano con calidez. Cuando Werner regresó de la iglesia en la ciudad, nos sentamos a almorzar.

“Bueno, Mami, ¿qué tal lo hizo Nancy?” preguntó.

“Estuvo bien,” contestó ella y continuó sirviendo la comida.

Me preguntaba qué había hecho mal y le pedí a Werner que averiguara la razón de su respuesta un tanto negativa. Cuando pudo, el preguntó a su madre:

“No parecías muy positiva acerca del sermón de Nancy. ¿Qué pasó?”

“Oh,” contestó ella, “fue un sermón excelente. Predicó bien.”

“Entonces, ¿por qué parecías poco entusiasta acerca de ello ayer?”

“Bueno, ¡no quería que se pusiera orgullosa!” fue su rápida respuesta.

Después de diez años en el Colegio Adventista del Plata (ahora Universidad), en 1971 Werner se convirtió en el director de educación de la División Sudamericana y nos mudamos a Montevideo, Uruguay. Aquí encontramos una pequeña y necesitada iglesia en las afueras de la ciudad. Cuando Werner estaba en casa, generalmente predicaba. Cuando él viajaba, a menudo lo hacía yo. A los 12 años de edad, Heidi era la líder de la Escuela Sabática de niños y Ronald, con 10, tocaba los himnos en su trompeta nueva. Todos participábamos en las actividades misioneras de la iglesia de Chacarita. Aquí los niños aprendieron el gozo de participar activamente en la vida de la iglesia.

A los cuatro años de participar en esta situación, en las reuniones de fin de año en 1974, yo hacía lo que se esperaba que hicieran las esposas de la División: dar de comer a los pastores visitantes. Un día tuvimos de visita a nuestra mesa, al Pastor Robert Pierson, presidente de la Asociación General. En la conversación le preguntó lo siguiente a nuestra hija de 14 años:

“Bien, señorita, ¿qué harás cuando seas grande?”

“Seré la primera mujer pastora adventista ordenada,” contestó sin perder un segundo.

“Oh, ah, bien!” respondió él.

“Y tú, jovencito, ¿qué vas a hacer?” preguntó, dirigiéndose a Ronald. Pensamos que Ronald contestó, ¡pero nadie tiene idea de lo que dijo!

(Cuarenta años más *tarde*, Heidi ministra como partera en Chicago—más de 2000 bebés traídos al mundo—y líder de Conquistadores en la iglesia de Hinsdale. En caso de que tengan curiosidad, Ron es decano académico en la Universidad del Medio Oriente en Beirut).

Mi primer encuentro personal con el tema de las mujeres en el ministerio (¡no la ordenación!) fue una encuesta que hice de las mujeres en el ministerio alrededor del mundo y presentado en la sesión de mujeres en el Congreso de la Asociación General de 1985. Fue publicado en *Ministry* y en *Spectrum* en 1986. Obviamente, las mujeres estaban activas en la iglesia—en la entonces División de África Oriental, una dirigía la obra de las publicaciones y se informó que era una “ganadora de almas y colportora de éxito”. A cada división se le pidió que nombrara sus mujeres “distinguidas”; sólo en Portugal la mujer “distinguida” era una evangelista de éxito. Sólo 23 mujeres, mayormente en el norte de Europa, pastoreaban iglesias.

Volviendo a la cuestión de la ordenación

Antes de finalizar la década, se realizaron las reuniones de Cohutta Springs: Estas reuniones realizadas en julio de 1989 fueron “de importancia para la discusión en curso sobre la ordenación de la mujer.” En esta reunión los líderes adventistas mundiales desarrollaron el “Documento del Presidente,” que se aprobó con 56 votos a favor, 11 en contra y una abstención. La declaración principal de este documento era que “Una decisión de ordenar a las mujeres como pastoras no sería bienvenida o recibiría la aprobación en la mayor parte de la iglesia mundial.” A su vez las mujeres que asistieron a las sesiones formaron una comisión *ad hoc* y produjeron un documento propio, que trataba sobre la necesidad de igualdad, la formación de una organización de Pastoras (Shepherdess, AFAM), Coordinadoras de Ministerios de la Mujer y respeto y reconocimiento para las mujeres en el ministerio.³¹

En la sesión del Congreso de la Asociación General de 1990 se hizo una votación: no se aceptó la ordenación de la mujer al ministerio. Sin embargo, al mismo tiempo se aceptó “una ceremonia de instalación en el cargo para las diaconisas elegidas, dirigida por un ministro ordenado” lo cual fue publicado en el *Manual de la iglesia*.³²

La normativa actual de la Asociación General sobre la ordenación de mujeres como ancianas de iglesia locales está asentado en el Manual de Ministros ASD de 2009: “Los

ancianos y los diáconos deben ser personas de experiencia, elegidas sabiamente. Por voto del Concilio Anual de 1975, reafirmado en el Concilio Anual de 1984, se pueden elegir tanto hombres como mujeres para ser ancianos y recibir la ordenación para este cargo de servicio en la iglesia.” (En la versión castellana de ACES, aparece aquí la siguiente nota al pie: “La División Sudamericana adopta la prerrogativa otorgada por el mismo voto de no aprobar la ordenación de mujeres como ancianas en su territorio”).³³

Realmente me enfrenté al tema de las mujeres en el ministerio—y su ordenación al ministerio—en 1995, cuando el Congreso de la Asociación General en Utrecht votó no permitir a la División Norteamericana ordenar a las mujeres al ministerio. En ese tiempo enseñaba en el Seminario Teológico en la Universidad de Andrews. En nuestra reunión habitual de personal ese verano tuvimos visitantes de la administración de la División Norteamericana. ¿Quiénes? No recuerdo. Hicieron una petición clara: ¿Realizaría por favor el Seminario un estudio de la cuestión de la ordenación de las mujeres al ministerio adventista del séptimo día?

Cuando comenzó el trimestre de otoño, se decidió que se formaría un grupo de estudio, con dos profesores de cada departamento y dos estudiantes. Mi esposo, decano del Seminario en ese momento, dejó que los departamentos tomaran sus propias decisiones. Ese año teníamos nuestra vacación bianual, de dos meses, y dejamos el campus a tiempo para celebrar la Navidad con la familia de Werner en Chile. A nuestro regreso, en febrero, se nos informó que durante la ausencia del decano, se había continuado trabajando sobre la comisión—se habían elegido los miembros ¡y se me había designado como editora!

El grupo se reunió al comenzar el trimestre de primavera. Era evidente que los miembros de la comisión simpatizaban con el tema de la ordenación de la mujer; los que estaban en contra habían rehusado unirse a la comisión.

Nuestra primera tarea fue decidir los temas que serían tratados y quién escribiría cada uno. Eso se logró en nuestras sesiones de dos horas cada lunes por medio, para fin del año escolar 1995-1996. Durante el siguiente año escolar, 1996-1997, no reunimos en forma bastante regular, generalmente dos veces por mes, para leer y comentar los escritos presentados. Lo mismo sucedió en 1997-1998. Algunos capítulos fueron aceptados sin muchos cuestionamientos; otros requirieron—pensó la comisión—una reelaboración. Recuerdo sesiones de oración en las cuales los miembros de la comisión rogaban a Dios sabiduría para comprender su voluntad. Queríamos escribir lo que era correcto, no lo que pensábamos.

En marzo de 1998, después de una primera edición, se envió el libro a lectores seleccionados fuera de nuestro propio grupo. Les solicitamos que leyeran cuidadosamente y señalaran errores en los escritos. Las respuestas variaron. Algunas eran entusiastas; otros no estaban convencidos. Algunos señalaron recomendaciones útiles; de otros no tuvimos respuesta. Alguien me invitó a su oficina para escuchar sus quejas. Otro se negó a leerlo hasta que estuviera formalmente publicado. El ambiente era difícil. Tengo una carta de mi esposo (el decano) dirigida a quien se negó a leerlo. Le

ofrecía tener una reunión en el campus para discutir los hallazgos del libro (hasta ofreció a este caballero y su esposa hospedarlos en nuestra casa!) mientras se discutía el tema. La reunión nunca tuvo lugar.

Women in Ministry salió de la imprenta--¡finalmente!--a fines de 1998. Aunque el libro lleva el sello editorial de Andrews University, su publicación fue posible por un regalo de \$4.000.- de un donante que creía en la ordenación de las mujeres al ministerio en la Iglesia Adventista del Séptimo Día. Así fue posible entregar el libro a muchos que de otro modo no lo habrían tenido.

Otra carta interesante del Decano del Seminario, fechada en mayo del 2000, se dirige a los estudiantes que pudieran estar confundidos por la publicación de *Prove All Things: A Response to Women in Ministry*, para refutar a *Women in Ministry*. Después de admitir que el Seminario no había tomado una posición oficial sobre la ordenación de las mujeres al ministerio, se había animado a las mujeres a venir al Seminario para entrenarse para el ministerio. La carta decía:

“Como iglesia, siempre hemos tratado de describir nuestras creencias y prácticas con gran claridad. Pero hemos aprendido a vivir con cierta ambigüedad en algunas áreas, tales como la naturaleza humana de Cristo, la observancia correcta del sábado, la necesidad de una educación cristiana, y la reforma pro salud, donde ha sido difícil alcanzar un consenso. Podemos no estar de acuerdo con quienes creen o actúan diferente, pero todavía los consideramos hermanas y hermanos en la fe.”

La carta luego hacía notar diferencias de opiniones y presuposiciones en la iglesia primitiva. Pedro concentró su ministerio en los judíos. Pablo, por otro lado, fue a los gentiles. Hacia el final, el decano animó a los estudiantes a identificar sus presuposiciones antes de arribar a conclusiones.

Soy reacia a hablar de aquellos, en el Seminario, que se oponían a la ordenación de las mujeres. Su oposición principal se basaba en la “jefatura” de los hombres (o los hombres como “cabeza”) desde la creación. Escribieron libros, hicieron presentaciones--¡y uno de ellos se sentó en mi oficina y trató de convencerme de cuán equivocada estaba! Uno de los oponentes más elocuentes ha perdido sus credenciales ministeriales a causa de conducta moral impropia.

Después de mi jubilación en 2000, escribí artículos para *Ministry*: “Ordenación en el Nuevo Testamento” (2002); “El obispo, esposo de una mujer: ¿Qué significa?” (2005); dos artículos sobre diaconisas (2008); y “Junia la apóstol” (2013). Mi intención era satisfacer mi propia curiosidad y proveer materiales de erudición sobre los cuales basar sus decisiones.

El asunto de la ordenación de la mujer volvió a surgir a principios de 2010. El pastor Jan Paulsen, entonces presidente de la AG, envió a los presidentes de las divisiones una carta en la cual hacía dos preguntas:

1. ¿Hasta qué punto la Iglesia en su división aprueba y anima a las mujeres en los variados roles de liderazgo, ministerio y servicio? ¿Cómo practica la iglesia en su división la consagración u ordenación de mujeres a tales posiciones? ¿Sería la ordenación de mujeres al ministerio una opción para usted?
2. ¿De qué maneras la misión de la iglesia en su división se vería afectada en forma negativa si se hiciera provisión para que otras partes del campo mundial ordenaran mujeres al ministerio en situaciones donde se crea que esto haría avanzar la misión de la iglesia en esas áreas?

En una reunión el 6 de abril de 2010, Paulsen informó que sólo 3 de las 13 divisiones “respondieron diciendo que estaban listos para afirmar a las mujeres en el ministerio por el proceso de la ordenación o que partes importantes de su división lo harían.” Ocho divisiones dijeron que no ordenarían mujeres “ y que las personas en su parte del mundo se verían afectadas en forma negativa.” Consecuentemente, dijo Paulsen, no se consideraría la ordenación de la mujer en el Congreso de la AG de Atlanta en 2010.³⁴

Así fue. Pero eso no impidió que dos divisiones—la Norteamericana y las Transeuropea, las más explícitas en cuanto a tener mujeres ordenadas al ministerio—insistieran. En respuesta, los dirigentes de la Asociación General enviaron un documento pidiendo la unidad. De todas maneras, la Unión del Pacífico y la Unión de Columbia siguieron adelante con su propio plan. La División Transeuropea solicitó permiso para ordenar a mujeres pastoras. La AG rogó por unidad, específicamente en el Concilio Anual de 2012.³⁵

La AG nombró una Comisión de Estudio de la Teología de la Ordenación (TOSC) con la representación apropiada de cada división. En 2013 el grupo produjo una declaración de consenso sobre el significado de la ordenación para los ASD.³⁶ Se presentaron ponencias en cuatro reuniones.³⁷ En junio de 2014 había tres posiciones sobre de la ordenación de mujeres según una comprensión bíblica: A favor de la ordenación (40 votos), a favor de la jefatura masculina pero dispuestos a considerar la ordenación de mujeres pastoras (22 votos), y en contra de la ordenación de mujeres, basados en la jefatura masculina (32 votos).³⁸ Es interesante que el último párrafo del informe de 126 páginas finaliza con un voto

“reafirmar que a pesar de las diferencias de opinión sobre el tema de la ordenación de la mujer, los miembros de la comisión de estudio de la teología de la ordenación se comprometen con el mensaje y la misión de la iglesia adventista del séptimo día, como están expresados a través de las 28 creencias fundamentales.³⁹

Este informe se llevó a la sesión del Congreso de la AG en San Antonio en julio de 2015. La votación fue precedida por un discurso a favor de la ordenación de las mujeres por Jan Paulsen y un discurso en contra de la ordenación de las mujeres por Ted Wilson. Después de breves alocuciones hechas por quienes tuvieron la oportunidad de llegar a los micrófonos, se tomó un voto de si se permitiría que las divisiones decidieran en forma

individual si permitirían ordenar a mujeres pastoras o no. Los que votaron a favor fueron 977; los que votaron en contra fueron 1.381; 5 se abstuvieron.⁴⁰

Así que, ¿adonde nos encontramos ahora? ¿Donde estábamos al comienzo? No lo creo. Entendemos mejor lo que significa la ordenación. Nos damos cuenta que aunque puede ser importante, se puede realizar mucho sin ella. Lo que Dios me llama a hacer, Él me dará la fuerza y la sabiduría para hacer—con o sin la imposición de manos humanas sobre mi cabeza.

Aquí hay una lista de importantes publicaciones adventistas que apoyan el tema de la ordenación de la mujer:

Women in Ministry (Andrews University Press, 1998). Edición agotada, este libro presenta una breve reseña de la historia de la ordenación, como también una comprensión bíblica del tema. La versión en español del libro, *Mujer y ministerio*, nunca fue publicada. Se encuentra disponible en <https://www.andrews.edu/universitypress/catalog.php?key=173>

Women and Ordination: Biblical and Historical Studies (Pacific Press, 2015) es una continuación de *Women in Ministry*. “Este libro no propone que las mujeres deberían tomar el lugar de los hombres en el ministerio pastoral, sino que tanto hombres como mujeres trabajando juntos llevaría a un ministerio eficaz” (De la introducción por Niels-Erik Andreasen).

La respuesta a 150 preguntas sobre ordenación preparado por Cindy Tutsch y Martin Hanna, presenta lo básico. (*Women and Ordination*, Pacific Press, 2015).

Además, debo dar crédito a aquellos que han investigado el tema y escrito en diversos periódicos. Comenzaría con Beverly Beem y Ginger Hanks Harwood, quienes minuciosamente revisaron los artículos de la *Review and Herald*, buscando información.

La presentación de Bert Haloviak en la reunión de “Let’s Talk” celebrada en la iglesia de la Universidad de Loma Linda presenta aspectos de la historia que no son del conocimiento general.

Para aquellos a quienes pude pasar por alto, diría “¡Lo siento!”

¹ James White, “Paul Says So,” *Review and Herald*, 10 de septiembre, 1857, 152.

² J.A.Mowatt, “Women as Preachers and Lecturers,” *Review and Herald*, 30 de julio, 1861, 65-66.

³ G.C.Tenney, “Women’s Relation to the Cause of Christ,” *Review and Herald*, 24 de mayo, 1892, 328-329. Reimpreso en el número de la *Review* del 5 de junio, 1894.

⁴ “General Conference,” *Review and Herald*, 20 de diciembre, 1881, 392.

⁵ Ellen White, *El Deseado de Todas las Gentes*, 761-762.

⁶ Jerry Moon, “EGW sobre las Mujeres en el Ministerio”, *Mujer y Ministerio*, capítulo 9, ed. Nancy Vyhmeister (Berrien Springs, MI: Andrews University Press, 2004).

-
- ⁷ White, *Manuscript Releases*, 5:325.
- ⁸ Ellen White a Brother Johnson, Carta 33, 1879, *Manuscript Releases*, 19:55-56.
- ⁹ Acuerdos de la Iglesia ASD de Ashfield, Sydney, Australia, 10 de agosto, 1895, citado por Arthur N. Patrick, "The Ordination of Deaconesses," *Adventist Review*, 16 de enero, 1996, 18-19.
- ¹⁰ *Ibíd.*
- ¹¹ Jerry Moon, "EGW sobre las Mujeres en el Ministerio", *Mujer y Ministerio*, ed. Nancy Vyhmeister (Berrien Springs, MI:Andrews University Press, 2004), cap.9.
- ¹² Ellen White a Jennie Inggs, Carta 33, 1894, citado en Bernoi, 226. Caro aparece en el *Yearbook* de 1894 como "licenciada" ministerial.
- ¹³ John G. Beach, *Notable Women of Spirit: The Historical Role of Women in the Seventh-day Adventist Church* (Nashville, TN:Southern Publishing, 1976), 24, citado en Bernoi, 227.
- ¹⁴ *Seventh-day Adventist Encyclopedia*, s.v. "Haskell, Hetty (Hurd)."
- ¹⁵ *Seventh-day Adventist Encyclopedia*, s.v. "Knight, Anna."
- ¹⁶ *Seventh-day Adventist Encyclopedia*, s.v. "Plummer, Flora (Fait)."
- ¹⁷ Kit Watts, "Moving Away from the Table: A survey of Historical Factors Affecting Women Leaders," *Ministry*, abril de 1995, <https://www.ministrymagazine.org/archive/1995/04/the-rise-and-fall-of-adventist-women-in-leadership>; reimpresso como un capítulo en *The Welcome Place* (Langley Park, MD:TEAMPRESS, 1995), 45-59.
- ¹⁸ Actas del Concilio Otoñal, 9-17 de octubre, 1923, p. 21, citada por Watts, 54.
- ¹⁹ Martin Hanna y Cindy Tutsch, *Questions and Answers about Women's Ordination* (Nampa, ID:Pacific Press, 2014), 90-91.
- ²⁰ El artículo de Alberto Timm, "Seventh-Day Adventists on Women's Ordination: A Brief Historical Overview," puede encontrarse en <https://www.adventistarchives.org/seventh-day-adventists-on-womens-ordination.pdf>
- ²¹ Ver la presentación de Bert Haloviak en la reunión "Let's Talk" en la iglesia de la Universidad de Loma Linda, el 18 de agosto, 2012.
- ²² Bert Haloviak, "The Long Road to Mohaven," *The Adventist Woman*, Sept-Oct. 1993, 1.
- ²³ Timm, 9.
- ²⁴ Timm, 11.
- ²⁵ Disponible en <http://adventistbiblicalresearch.org/sites/default/files/pdf/role%20of%20women%20in%20the%20church.pdf>
- ²⁶ Timm, 13.
- ²⁷ Disponible online en <http://www.sdanet.org/atissue/books/called/>
- ²⁸ Timm, 14.
- ²⁹ Timm, 15.
- ³⁰ Timm, 16.
- ³¹ Timm, 18-22.
- ³² *Manual de la Iglesia*, 1990, 77.
- ³³ *Guía para Ministros Adventistas del Séptimo Día*, 2009, 82.
- ³⁴ Timm, 39.
- ³⁵ Timm, 40-52.
- ³⁶ <https://www.adventistarchives.org/consensus-statement-on-a-seventh-day-adventist-theology-of-ordination.pdf>
- ³⁷ Se las encuentra en <https://www.adventistarchives.org/gc-tosc>
- ³⁸ "Majority of TOSC Backs Women's Ordination," <http://spectrummagazine.org/article/bonnie-dwyer-and-alita-byrd/2014/06/05majority-tosc-backs-womens-ordination> <https://www.adventistarchives.org/final-tosc>
- ³⁹ "Final TOSC Report," <https://www.adventistarchives.org/final-tosc-report.pdf>
- ⁴⁰ "Delegates vote 'No?' On Issue of Women's Ordination," <https://news.adventist.org/en/all-news/news/go/2015-07-08/delegates-vote-no-on-issue-of-womens-ordination/>